sus Rs. Vajeles por sus Justos precios que se tratara con Dn. Estevan Gaztambide, Comisionado; en cuia Vista, y respecto de Informarse por el Sr. Gov.r haver mandado publicar el contenido de dha Carta para q.e llegase a noticia del pu.co, y se verificase su prompto Cumplimiento, por considerar Riesgo en la tardanza, y desproporcion en el Intermedio para la Celebridad de Ayuntam.to se acordo se guarde Cumpla y execute se Conteste su recivo y Cumplim.to a dho Sr. Presidente; y anotandolo en dha Carta, se Incorpore al exped.te que trata de estos asumptos ——

Viose un memorial presentado por Juan de la Puerta vecino de esta Villa y Maestro Zerrajero de la en que manifiesta se halla de presente parado el Relox cuio cuidado se halla a su Cargo por falta de Cuerda y que necesita de otros reparos, como tambien que se despache libranza de sesenta Rs. y porte de veinte y una libras nuebas, con posiz.n de otras y un peso, y en su vista se acordo dar comis.n al Sr. D. Gines de Moya para q.e valiendose de persona Inteligente reconozca dho Relox y demas que en dho memorial se menciona, mandando hazer la Cuerda que expresa dando Cuenta a este Ayuntam.to se deliberara lo Conveniente ——

Con lo que se acabo este Ayuntam.to q.e firmaron dhos señores de que oyo el sobre doy fee ——

D.n Joaquin de Almazan — D.n Juan Lucas Luxan

D.n Diego Melgarejo — D.n Thomas Pedro de Matta

D.n Ygnacio Lopez Muñoz — D.n Gines de Moya y Robles

Su presente
Fran.co Antonio Thorrecilla de Robles

En la villa de Caravaca à veinte y tres de septiem